

INTERNO (sólo para miembros de AI)

Índice AI: AMR 16/01/94/s  
Distr: SC/DP/CO/GR

SEPAREN ESTA HOJA DEL DOCUMENTO PRINCIPAL  
ANTES DE COPIARLO O DISTRIBUIRLO  
PARA USO EXTERNO

BELIZE

ACTUALIZACIÓN: MUERTE POR AHORCAMIENTO.  
LA PENA DE MUERTE EN BELIZE

#### **ACCIONES RECOMENDADAS**

Por favor, asegúrense de que todas las personas pertinentes de su Sección reciben copias de este documento, y de que se archiva debidamente para futuras consultas. Se ruega además que emprendan tantas de las acciones recomendadas que siguen como sea posible.

Este documento es una actualización del documento titulado *Belize: Death by Hanging The Death Penalty in Belize*. AMR 16/02/93, publicado en febrero de 1993. Venía acompañado de un documento interno, AMR 16/02/93/s.

El presente documento contiene nueva información sobre la decisión del Comité Judicial del Consejo Privado de la Reina, con sede en Londres y que se ocupó del recurso del decano Eduardo Vasquez y de Catalino O'Neil, dos presos condenados a la pena de muerte. El Comité declaró que era de la opinión de que el veredicto de asesinato dictado contra ambos se debería cambiar por el de homicidio involuntario en los dos casos. Ambos casos serán devueltos a la Corte de Apelaciones de Belize para que se dicte sentencia por homicidio involuntario.

No se solicitan nuevas acciones en favor de Dean Eduardo Vasquez y Catalino O'Neil. Damos las gracias a todos los que han enviado llamamientos.

#### **DISTRIBUCIÓN POR EL SI**

El SI ha enviado este documento directamente a: todas las Secciones, a los Coordinadores de Pena de Muerte, a los Coordinadores y Grupos de la Acción Especial de América Central y a los Grupos.